Características del territorio:

Antilla es un municipio con características costeras que se ubica hacia la porción noreste de la provincia de Holguín, teniendo como límites físico - geográficos los siguientes: Limita al Norte con la Bahía de Banes y el Océano Atlántico, al Sur con la Bahía de Nipe, al Este con el Océano Atlántico y al Oeste con el Municipio Banes.

El territorio posee una extensión superficial de 100.81 km2, conformado por una estrecha franja costera que ocupa la Península El Ramón, la cual separa la Bahía de Nipe y la Bahía de Banes, lo que le confiere características distintivas al municipio. Está comprendido en 3 Consejos Populares de ellos uno con características urbanas y dos mixtos con 35 circunscripciones.

Cacocum surge como municipio a partir de la nueva división político-administrativa de desarrollada en Cuba en el año 1976, pero sus orígenes como poblado se remontan a los tiempos de la colonia ya que fue fundado en 1752.

Luego durante el siglo XIX se convirtió en capitanía. El cuartón Santa Inés; las haciendas: El Canal (Antonio Maceo), San José, Arroyo Blanco; las fincas: Yaguabo, Limpio Chiquito, La Concepción, Naranjal, Pesquero, San Vicente, entre otras, han formado parte de esta región.

Es un territorio rico en vías de comunicación, por él cruzan la Carretera central y la línea del ferrocarril. En la parte norte tenemos como límite con el municipio Holguín , el Aeropuerto Nacional y el Aeropuerto Internacional Frank País. Los poblados están unidos por una vía ferroviaria central, carreteras y caminos que permiten una correcta interacción, también constituye el punto de intersección entre la zona oriental y la occidental, por eso lo llamamos “La Llave del Oriente”.

Está integrado por tres asentamientos poblacionales fundamentales: Cacocum, que constituye la cabecera y le da nombre al municipio, Cristino Naranjo y Antonio Maceo, los que desde la colonia ya formaron parte de este partido o Capitanía; del Departamento Oriental y en la Etapa Neocolonial fueron los barrios Cacocum, Arroyo Blanco del Sur y Cabezuelas, todos de la municipalidad holguinera, en la provincia de Oriente.

Características generales:

Phoca PDF

Clima

En el municipio el promedio anual de precipitaciones alcanza los 1104 mm. Los meses de mayores promedios históricos son: octubre, noviembre, mayo y septiembre, en ese orden. La oscilación térmica es inferior a los 5°C, debido a la cercanía del mar. Existe una gran cantidad de días en el año con sensación de calor sofocante producto a la alta humedad imperante, solo en los meses de enero a marzo existen días confortables; debido a la situación geográfica.

Fauna

De la fauna del municipio sobresalen valiosas poblaciones de moluscos, crustáceos, peces, aves; muchas de ellas migratorias que encuentran excelentes hábitat en los ecosistemas presentes en el territorio. Por ello se trabaja en la propuesta de un área protegida en la Península El Ramón, con la categoría de Refugio de Fauna.

Vegetación

La vegetación del municipio está formada fundamentalmente por bosques semideciduos, sabanas naturales, maniguas costeras, vegetación secundaria y manglares. El municipio posee una superficie forestal de 5 490,73 hectáreas; lo que representa un 54,47 % de su área total, de ello corresponden a bosques naturales 3 155,23 hectáreas, a plantaciones 2 297,92 y 37,58 hectáreas deforestadas.

Costas

En el territorio del municipio Antilla se encuentra situada la Península del Ramón; que separa las bahías de Nipe y Banes, por lo que en sus costas se presentan las siguientes características: La costa norte y noreste presenta una alternancia de hermosas playas y franjas de diente de perro de 10 - 20 m de ancho. Paralelamente y en gran parte de estas costas se desarrollan camellones acumulativos arenosos (dunas), destacándose Playa Carmona; donde la duna alcanza 5,5 m de alto y 80 m de ancho. Se desarrollan paralelos a estos densos uverales de poca altura. La costa sur presenta un régimen más tranquilo de las aguas y bajas profundidades, se encuentra sometida a intensos procesos de acumulación, desarrollándose extensas áreas pantanosas cubiertas por manglares.

Phoca PDF

Tarea de vida:

¿Qué es y en qué consiste la tarea vida?

La Tarea Vida es un Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017, está inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, cuando en la Cumbre de La Tierra en Río de Janeiro, el 12 de junio de 1992 expresó: "…Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre…".

Este Plan de Estado está conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas. Constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación.

Tiene como antecedentes las investigaciones que acerca del cambio climático inició la Academia de Ciencias de Cuba en 1991 y que se intensificaron a partir de noviembre del 2004, luego de un exhaustivo análisis y debate sobre los impactos negativos causados por los huracanes Charley e Iván en el occidente del país. Desde entonces se iniciaron los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo territoriales para la reducción de desastres, con el empleo del potencial científico-tecnológico del país.

La tarea de vida cuenta con 5 acciones estratégicas:

- No permitir las construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros amenazados que se pronostica su desaparición por inundación permanente y los más vulnerables. Reducir la densidad demográfica en las zonas bajas costeras.
- Desarrollar concepciones constructivas en la infraestructura, adaptadas a las inundaciones costeras para las zonas bajas.
- Adaptar las actividades agropecuarias, en particular las de mayor incidencia en la seguridad alimentaria del país, a los cambios en el uso de la tierra como consecuencia de la elevación del nivel del mar y la sequía.
- Reducir las áreas de cultivos próximas a las costas o afectadas por la intrusión salina. Diversificar los cultivos, mejorar las condiciones de los suelos, introducir y desarrollar variedades resistentes al nuevo escenario de temperaturas.

Phoca PDF

- Planificar en los plazos determinados los procesos de reordenamiento urbano de los asentamientos e infraestructuras amenazadas, en correspondencia con las condiciones económicas del país. Comenzar por medidas de menor costo, como soluciones naturales inducidas (recuperación de playas, reforestación).

De estas acciones estratégicas se derivan las **11 tareas fundamentales** para el Enfrentamiento al Cambio Climático:

Tarea 1: Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 zonas identificadas como priorizadas; considerando en el orden de actuación la población amenazada, su seguridad física y alimentaria y el desarrollo del turismo.

Tarea 2: Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado; así como asegurar su estricto cumplimiento, con particular atención en las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad del patrimonio construido, priorizando los asentamientos costeros amenazados.

Tarea 3: Conservar, mantener y recuperar integralmente las playas arenosas del archipiélago cubano, priorizando las urbanizadas de uso turístico y reduciendo la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido.

Tarea 4: Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales. Elevar la infraestructura hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua.

Tarea 5: Dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados. Priorizar los embalses, canales y franjas hidrorreguladoras de las cuencas tributarias de las principales bahías y de las costas de la plataforma insular.

Tarea 6: Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago, con prioridad en las crestas que bordean la plataforma insular y protegen playas urbanizadas de uso turístico. Evitar la sobrepesca de los peces que favorecen a los corales.

Phoca PDF

Tarea 7: Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del Macroproyecto sobre Peligros y Vulnerabilidad de la zona costera (2050-2100); así como los Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo en el ciclo de reducción de desastres. Emplear esta información como alerta temprana para la toma de decisiones por parte de los OACE, OSDE, EN, CAP y CAM.

Tarea 8: Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.

Tarea 9: Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera, el agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.

Tarea 10: Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.

Tarea 11: Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles, tanto los provenientes de fondos climáticos globales y regionales, como los de fuentes bilaterales; para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones que se derivan de cada una de las Tareas de este Plan de Estado.

Phoca PDF